

SECRETARÍA DE CULTURA

72º EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2023 ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DEL PREMIO "LILA LÓPEZ" DE DANZA CONTEMPORÁNEA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:45 horas, del día 28 de Septiembre de 2023, estando reunidos en el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en jardín Guerrero número 6, Zona Centro de esta ciudad capital. Se hace el registro de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes todos los miembros del jurado del premio citado, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, en su carácter de Encargado del despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista, Director de la Dirección de Premios y Concursos, así como los miembros del Jurado Calificador, Maestros, Jesús Antonio Laredo Sánchez; Víctor Manuel García Villasana; Vivian Cruz Juárez; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral, expedidas a su favor, respectivamente; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las obras recibidas, dentro de la 72º Edición del "Certamen 20 de Noviembre 2023", respecto del Premio "LILA LÓPEZ" CONTEMPORÁNEA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción l inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1°, 3°, 6° fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2°, 5° y 23 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases generales de la Convocatoria a la 72º Edición del Certamen 20 de Noviembre, en particular a las bases del premio a dictaminar.

Una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes siendo en total 9 obras, el Jurado Calificador ha seleccionado las siguientes y tiene a bien emitir el siguiente:









DICTAMEN Y FALLO

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE OBRA	DE	LA	FALLO
1732	Mayela Guadarrama Briones	Sempiterna sonrisa	Enraizadas			GANADOR

Es un discurso donde la estructura es clara y coherente, donde vestuario y música complementa una propuesta dramática que a además es enriquecida con la interpretación homogénea. El uso de los elementos propuestos simbólicamente son acertados y aportan a su metáfora poética. Una obra coreográfica donde el espacio escénico se usa de forma consciente y afortunado para transmitir la idea. Además, se puede apreciar que hay potencial en el desarrollo de lenguaje de movimiento.

NO. NOMBRE SEUDÓNIMO NOMBRE DE FALLO FOLIO OBRA 1749 Itzel Amarelis Itzel ¿Volar, o hacer MENCIÓN Ramírez Almanza Amarelis tierra? HONORÍFICA

En esta coreografía hay un proceso creativo comprometido que está en una búsqueda del lenguaje donde los elementos cumplen una función poética, simbólica, dramática y son una extensión de la expresión corporal. Sin embargo, el discurso no fue contundente al momento de su desarrollo y lenguaje. Y falto integración en su interpretación, para consolidar la puesta en escena.

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
1754	Pamela Grimaldo Morales	Pamela		MENCIÓN HONORÍFICA

Discurso coherente, claro y concreto. Teatral y dancístico donde el desarrollo corporal cede espacio a la descripción de la escena. Por lo que no hay complejidad en el desarrollo del uso del espacio escénico y donde hay elementos que no abonan al discurso dramático. Sin embargo se agradece una propuesta donde hay un grupo diverso de intérpretes comprometidos para la escena.

Por lo que en este acto el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado del despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis











Potosí, y representante de la dependencia convocante, determina que los fallos emitidos son válidos por estar en apego a la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre, 72ª Edición 2023, dejando a salvo los derechos de los participantes, para manifestar por escrito y/o interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Siendo las 14:00 horas del 28 de Septiembre de 2023, se concluye la presente Acta de Dictamen, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

Mtro. Jesús Antonio Laredo Sánchez.

Mtro. Víctor Manuel García Villasana

Mira. Vivian Cruz Juárez

DEPENDENCIA CONVOCANTE

Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López Encargado del despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado

Gobierno del Estado de San Luis Potosí Lic. Ignació Emmanuel López Bautista Dirección de Premios y Concursos Secretaría de Quitura, S.L.P.